

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior ☒ Exterior ☐

Nombre del Funcionario o Contratista:

Carolina Borrero Ortiz

Fechas de Comisión o Autorización:

Inicio			Final		
18	05	23	19	03	23

Rutas de Desplazamiento: Bogotá – Leticia – Bogotá.

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

Realizar el seguimiento a los instrumentos de planeación, a la ejecución del Plan Estratégico - PEI y brindar asistencia técnica requerida por el gestor del PDA - Amazonas Desarrollo Inteligente S.A. E.S.P.

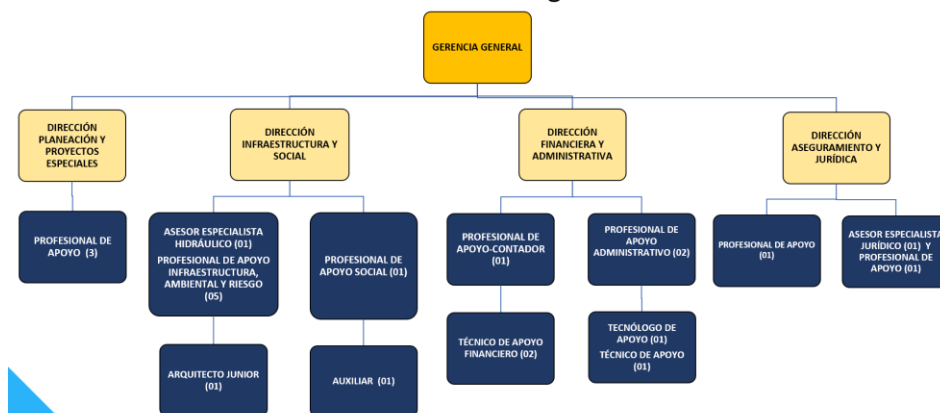
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

18 de mayo de 2023.

- Desplazamiento aéreo Bogotá – Leticia.
- Reunión de seguimiento de ejecución del PEI – socialización por parte del gestor de los avances en los primeros cuatro meses del año.

Presentación de la estructura organizacional de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente SAS ESPS – ADI SAS ESP.

Presentación Estructura Organizativa PDA



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

La estructura financiera del PDA Amazonas para la vigencia 2023 se proyecta en el documento PEI 2023, donde se encuentran las fuentes de financiación, las inversiones, gasto gestor y otros a ejecutar en la vigencia. El PEI fue aprobado en el Comité Directivo No. 036 en el 23 de marzo de 2023 por la suma de treinta y tres mil ciento tres millones novecientos nueve mil novecientos cuatro pesos con cuarenta y dos centavos (33.103.909.904,42) m/cte.

COMPONENTE	TOTAL APROBADO	OBSERVACIÓN
Componente de aseguramiento de la prestación	4.004.330.000,00	CDR expedido, en proceso de contratación.
Plan de aseguramiento	1.745.000.000,00	
Costos del gestor	2.259.330.000,00	CDR expedido, personal contratado.
Componente social	2.008.146.363,00	CDR expedido, en proceso de contratación.
Plan de gestión social	2.008.146.363,00	
Componente de inversión en infraestructura	24.499.680.696,54	
Inversión en infraestructura de AAA	4.924.196.467,37	Contratación de proyectos y terminación de obras.
Pre inversión	393.750.123,00	CDR expedido, en proceso de contratación.
Disponible infraestructura	19.181.734.106,17	Recursos disponibles para adelantar la contratación del resultado de los estudios y diseños.
Componente ambiental	600.000.000,00	Debido al costo actual de insumos y suministros se debe tramitar una actualización del concepto.
Plan ambiental	600.000.000,00	
Componente de gestión del riesgo sectorial	1.991.752.844,88	CDR expedido, en proceso de contratación.
Reducción	1.741.752.844,88	
Manejo de desastres	250.000.000,00	
TOTAL PEI 2023	33.103.909.9004,42	

Costos gestor - Una parte significativa del costo gestor se haya representada en los costos de desplazamiento y transporte de personal hacia las ANM's con el fin de garantizar una presencia más constante en territorio.

Se socializaron los CDRs y estados de los procesos contractuales por componente y planes derivados:

COMPONENTES DEL PEI		TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO CDR	% EJECUCION FINANCIERO	CDR	OBSERVACION
A S E G U R A M I E N T O S D E R V I C I O P R E S T A C I O N D E L	Plan Aseguramiento	1.745.000.000	220.000.000	100%	14484	Se solicitó los CDR's correspondientes por valor de \$1.745.000.000 Se publicó en SECOP el concurso de méritos para adjudicar el 08 de junio de 2023.
			100.000.000		14485	
			225.000.000		14483	
			150.000.000		14478	
			150.000.000		14477	
			150.000.000		14482	
			150.000.000		14476	
			150.000.000		14475	
			150.000.000		14480	
			150.000.000		14479	
			150.000.000		14481	
	Plan Social	2.008.146.363	27.999.999	100%	14426	Se solicitó los CDR's correspondientes valor de \$2.008.146.363. Se publicó en SECOP el concurso de méritos para adjudicar el 08 de junio de 2023.
			280.815.351		14427	
			280.815.351		14428	
			280.815.351		14433	
			165.776.992		14435	
			165.776.992		14434	
			280.815.351		14430	
			165.776.992		14429	
			179.776.992		14432	
			179.776.992		14431	
	Costo Gestor	2.259.330.000	677.799.000	100%	14442	Se solicitó los CDR's correspondientes por valor de \$2.259.330.000 los cuales corresponden en la actualidad al 6,8% del valor del PEI para la vigencia 2023. Una parte significativa del costo gestor se haya representada en los costos de desplazamiento y transporte de personal hacia las ANM's con el fin de garantizar una presencia más constante en territorio.
			175.725.667		14443	
			175.725.667		14444	
			175.725.667		14449	
			175.725.667		14451	
			175.725.667		14450	
			175.725.667		14446	
			175.725.666		14445	
			175.725.666		14448	
			175.725.666		14447	
	TOTAL COMPONENTE	6.012.476.363	6.012.476.363	100%		



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 6.0

Fecha: 17/09/2021

Código: GRF-F-22

	COMPONENTES DEL PEI		FUENTES DE FINANCIACION					TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO CDR	% EJECUCIO N FINANCIER O	CDR	DISPONIBLE	OBSERVACION
			SGP AP-SB Departamento	SGP APSB ANM	SGP AP-SB Municipios	Audiencias Públicas	Recursos propios						
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	Disponible Infraestructura ANM		878.968.411,96	15.075.433.296,72	535.944.190,85	2.691.388.206,64	-	19.181.734.106,17	-	-	-	19.181.734.106,17	
	Estudios y diseños de esquemas diferenciales para sistemas de agua en población rural para las comunidades de Nuevo Paraiso, Puerto Rico, Villa Andrea, Naranjales y Valencia del municipio de Puerto Nariño del departamento de Amazonas	Puerto Nariño	-	-	350.000.000,00	-	-	350.000.000,00	315.000.000,00	100%	14578	-	Se solicitó los CDR's por valor de \$350.000.000. El viernes 19 de mayo se envió estudio previo y estudio del sector para revisión de jurídica.
									35.000.000,00		14579	-	Se estima iniciar proceso precontractual el 25 de mayo.
	Interventoría a los estudios y diseños para la optimización del acueducto y el alcantarillado de centro poblado de la ANM El Encanto.	El Encanto	-	43.750.123,00	-	-	-	43.750.123,00	43.750.123,00	100%	14503	-	Se solito los CDR por valor de \$43.750.123 Se encuentra en proceso de adjudicación, se estima realizar acta de inicio el 24 de mayo.
	Optimización, obras complementarias y puesta en marcha de los acueductos de las comunidades Km 6, Km 11 y San Antonio de Los Lagos del municipio de Leticia - departamento de Amazonas.	Departamento	217.856.746,00	-	-	-	-	989.964.856,52	-	0%	-	989.964.856,52	En jurídica los estudios previos, del sector y anexos para proyectar el proceso de contratación
		Departamento					772.108.110,52		-				
	Optimización del acueducto del centro poblado de la ANM de El Encanto del Departamento de Amazonas	El Encanto	-	1.325.045.508,00	-	-	-	1.325.045.508,00	-	0%	-	1.325.045.508,00	En espera de productos de consultoría
	Construcción de unidades sanitarias en el centro poblado de la ANM La Victoria en el departamento de Amazonas	La Victoria	-	1.115.134.820,00	-	-	-	1.115.134.820,00	-	0%	-	1.115.134.820,00	Se programa radicación de proyecto en ventanilla departamental el 23 de mayo
	Reformulación del proyecto optimización del sistema de acueducto centro poblado corregimiento de Tarapacá del departamento de Amazonas	Tarapaca	-	479.931.008,85	-	-	-	479.931.008,85	444.368.944,85	100%	14593	-	Se solicitó los CDR's por valor de \$479.931.008,85.
									35.562.064,00		14594	-	Se espera pólizas por parte del contratista de obra e interventoría para suscripción de otrosí de adición y prórroga para reinicio del proyecto.
Construcción del alcantarillado de la comunidad de Aduche de la ANM de Puerto Santander de departamento de Amazonas	Puerto Santander	-	1.014.120.274,00	-	-	-	1.014.120.274,00	-	-	0%	-	1.014.120.274,00	No contratado
	TOTAL COMPONENTE		1.096.825.157,96	19.053.415.030,57	885.944.190,85	2.691.388.206,64	772.108.110,52	24.499.680.696,54	873.681.131,85	4%	-	23.625.999.564,69	

	COMPONENTES DEL PEI		FUENTES DE FINANCIACION					TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO CDR	% EJECUCION FINANCIERO	CDR	DISPONIBLE	OBSERVACION	
			SGP AP-SB Departamento	SGP APSB ANM	SGP AP-SB Municipios	Audiencias Publicas	Recursos propios							
GESTION DEL RIESGO	Reducción del riesgo y manejo de desastres	El Encanto	-	62.545.853,51	-	-	-	1.991.752.844,88	62.545.853,51	100%	14504	-	0,00	Se solicitó los CDR's correspondientes valor de \$1.991.752.844,88. Se cuenta con estudio previo y del sector en revisión jurídica, se estima iniciar proceso precontractual el 25 de mayo
		La Chorrera	-	265.287.174,39	-	-	-		265.287.174,39		14511			
		La Pedrera	-	415.302.073,66	-	-	-		415.302.073,66		14510			
		La Victoria	-	25.000.000,00	-	-	-		25.000.000,00		14505			
		Mirití	-	326.725.843,76	-	-	-		326.725.843,76		14509			
		Puerto Alegre	-	62.545.853,51	-	-	-		62.545.853,51		14508			
		Puerto Arica	-	353.863.404,29	-	-	-		353.863.404,29		14507			
		Puerto Santander	-	227.741.320,88	-	-	-		227.741.320,88		14512			
		Tarapacá	-	227.741.320,88	-	-	-		227.741.320,88		14506			
	Puerto Nariño	-	-	25.000.000,00	-	-	-	25.000.000,00	14513					
	TOTAL COMPONENTE			1.966.752.844,88	25.000.000,00	-	-	1.991.752.844,88	1.991.752.844,88	100%	-	0,00		

AMBIENTAL, AGUA Y SANEAMIENTO	Establecimiento de soluciones para tratamiento de residuos orgánicos y reciclables en el casco urbano de las áreas no municipalizadas de Tarapacá, La Pedrera y La Chorrera.	La Pedrera	200.000.000,00	-	-	-	600.000.000,00	200.000.000,00	100%	14501	14500	14502	Se solicitó los CDR's correspondientes por valor de \$600.000.000. Se presentará ajuste del proyecto ante MVCT el 24 de mayo.
		Tarapacá	200.000.000,00	-	-	-		200.000.000,00					
		La Chorrera	200.000.000,00	-	-	-		200.000.000,00					
	TOTAL COMPONENTE	-	600.000.000,00	-	-	-	600.000.000,00	600.000.000,00	100,00%	-	-	-	

TOTAL RECURSOS POR FUENTE	1.994.624.157,96	26.634.845.238,45	1.010.944.190,85	2.691.388.206,64	772.108.110,52	33.103.909.904,42	9.477.910.339,73	28,63%	-	-	-	23.625.999.564,69	
---------------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	----------------	-------------------	------------------	--------	---	---	---	-------------------	--

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO		Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		Fecha: 17/09/2021
			Código: GRF-F-22

19 de mayo de 2023

Se presenta el plan de trabajo desarrollado para atender los hallazgos derivados de la auditoria desarrollado por la Contraloria General de la República.

CONTRATOS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	MEJORAMIENTO DEL HALLAZGO
Construcción sistema de acueducto centro poblado, corregimiento la Victoria captación, línea de aducción, PTAP, almacenamiento y red de distribución, y construcción del sistema de alcantarillado (redes de recolección y sistema de tratamiento).	Existen debilidades señaladas en la supervisión, queda ratificadas cuando se informa que: Las obras no cumplían a cabalidad con el objeto del contrato, ni con la calidad, ni cantidades aprobadas por interventoría y presentadas por el contratista de obra, que actualmente está en un 57%. Además no cumple con los parámetros básicos y mínimos exigidos por el MVCT en cuanto a cobertura, calidad y continuidad requerida y que fueron viabilizados inicialmente. Aun así se autorizaron los pagos.	Fortalecer las actividades de planeación, supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajo cada dos meses, en donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratistas se adelantarán con el área de jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento y su equipo funcional administrativo y financiero.
Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario del centro poblado corregimiento de Puerto Santander (captación, línea de aducción, PTAR, almacenamiento y red de distribución) – departamento del Amazonas.	Durante la ejecución del contrato de obra No 840 del 2017 no hubo acompañamiento, ni un proceso de supervisión, ni interventoría adecuada, lo que repercutió en la calidad de todo el proceso constructivo y terminó afectando la optimización del acueducto y la construcción del sistema alcantarillado en Puerto Santander. Así mismo se observa una presunta incidencia penal por la suscripción de actas parciales y órdenes de pagos que no correspondían con la ejecución real de las obras ejecutadas en el marco del contrato 0840 de 2017.	Fortalecer las actividades de planeación supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajos cada dos meses en donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratistas se adelantarán con el área jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS E.S.P, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento.
Optimización Del Sistema De Acueducto Centro Poblado Corregimiento De Tarapacá Del Departamento Del Amazonas.	Contrato número 1375 de 2017 con un plazo inicial de 90 días. Según informes de interventoría al 16 de mayo de 2022 se señala un avance físico de 88,07%, sin embargo se hace contradictorio que al contratista solo se le haya dado el anticipo del 50%. Y con el grado de avance reportado no hubiese hecho las acciones relativas al cobro por el 38,07% realizado. De otro lado en acta No. 16 de 13 septiembre de 2022, firmadas por el contratista, supervisor e interventor se suspende contrato por un plazo de 60 días, hasta el 13 de noviembre del 2022.	Fortalecer las actividades de supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajo cada dos meses, donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratista se adelantarán con el área jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP., la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de APSB.
Solución de abastecimiento del sistema de acueducto y ampliación de la cobertura a las comunidades del Chochal, Santa María y el internado del corregimiento de la Chorrera.	La situación actual de suspensión indefinida de la entrega de las obras correspondientes 048 e 2018; permite concluir que las dificultades que se han presentado en la ejecución del mismo responden a diversos aspectos que debían ser atendidos técnica y presupuestalmente en el proceso de formulación y estructuración y que no fueron objeto de revisión o ajustes en la etapa de la viabilización por parte de la secretaria de agricultura como gestora del PDA Amazonas y el comité técnico.	Efectuar revisión de los estudios y diseños de los proyectos a desarrollar por parte del área administrativa y jurídica de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento de Amazonas. Dentro de la empresa habrá un área de infraestructura la cual se encargará exclusivamente de los contratos que se adjudicaron dentro del gobierno de administraciones anteriores, estos en aras de poder ejecutarlos en un 100%.
Construcción del sistema de alcantarillado del centro urbano del corregimiento de Puerto Alegría (redes y sistema de tratamiento) en el departamento del Amazonas.	Una vez revisado el haber contractual, no se evidencia que se haya cumplido con esta formalidad (elevar a un escrito el contrato de cesión, dado que es un contrato solemne). Por otra parte no existen evidencias de la modificación de las pólizas del contrato por cambio del contratista/cesionario y su respectiva probación por parte de la gobernación del Amazonas, contrariando lo porcentuado en el numeral 15.4 del art 15 del decreto 4828, el cual establece que el contratista garantizado aceptará desde el momento de la contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador.	Verificar a través de revisión por parte de la oficina jurídica de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento de Amazonas, los requisitos en materia de contratación estatal, evitando incurrir en posibles errores de cesión y aprobación de pólizas.
CONTRATOS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	MEJORAMIENTO DEL HALLAZGO

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO		Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		Fecha: 17/09/2021
			Código: GRF-F-22

Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la construcción del sistema de alcantarillado del centro urbano del corregimiento de Puerto Alegría (redes y sistema de tratamiento) en el departamento de Amazonas.	La situación actual de suspensión indefinida de la entrega de las obras correspondientes al contrato 0885 de 2018; permite concluir que las dificultades que han presentado en la ejecución del mismo responden a diversos aspectos que debían ser atendidos técnica y presupuestalmente en los procesos de formulación y estructuración a cargo de la gobernación del Amazonas. Esto se refleja en las justificaciones de las actas de suspensiones suscritas, que abarcan desde rediseños y ajustes de la PTAR, ajustes al diseño de sistema de tratamiento propuesto, ajustes a las cantidades de obra entre otras. Esto a retrasado las obras, ha impactado el balance financiero del mismo y afectado los beneficiarios del proyecto.	Efectuar revisión de los estudios y diseños de los proyectos a desarrollar por parte del área administrativa y jurídica de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento de Amazonas. Dentro de la empresa habrá un área de infraestructura la cual se encargará exclusivamente de los contratos que se adjudicaron dentro del gobierno de administraciones anteriores, estos en aras de poder ejecutarlos en un 100%.
Optimización del sistema de alcantarillado (sistemas sépticos individuales) y mantenimiento de la red existente y PTAR del centro poblado del corregimiento La Pedrera, en el departamento del Amazonas.	Se suscribe contrato de obra No. 2197 de 12 de diciembre de 2019. El periodo de ejecución es de un mes. En el año 2020 la entidad no incluye el contrato en las reservas presupuestales al cierre de 2019 y en el 2020 la entidad solicita la resolución de pasivo exigible de vigencia expirada, por lo que se hace la resolución No. 2346 del 28 de diciembre de 2020.	Efectuar la relación de los pagos de cada vigencia, así como las cuentas por pagas y las reservas presupuestales que se deban constituir. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento y su equipo funcional administrativo y financiero.
Optimización del sistema de alcantarillado - del centro poblado ANM Puerto Arica - departamento del Amazonas.	El detrimento patrimonial se trata de un contrato suscrito en el 2019, producto del cual se invirtieron recursos en obras que a la fecha no se encuentran en funcionamiento. Si bien señala que no se ha podido ejecutar una de las actividades, no se exponen las razones por las cuales a lo largo de tres vigencias, no se exigió a la interventoría y al contratista la ejecución de las actividades que a todas luces se constituían en una ruta crítica para la obra, al punto que hoy impide su puesta en marcha, desde hace mas de 8 meses. en este orden de ideas mientras no se cuente con obras que no prestan su funcionalidad, es claro que existe el daño patrimonial y que este es consecuencia presuntamente de las actuaciones de la interventoría.	Fortalecer las actividades de Planeación, supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajo cada dos meses, en donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratistas se adelantarán con el área de jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento y su equipo funcional administrativo y financiero.
Construcción del sistema de acueducto en la localidad de Aduche corregimiento de Puerto Santander - departamento del Amazonas.	Se pudo establecer que a la fecha el sistema de acueducto de la localidad de Aduche del ANM de Puerto Santander, no presta la cobertura del servicio con la funcionalidad requerida, por lo que no ha atendido la necesidad que se pretendía suplir con el desarrollo del proyecto materializado en el bilateral No. 2179 de 2019. Si bien es cierto que según certificación del 29 de septiembre de 2022 el acueducto del ANM de Puerto Santander funcional a un 50% ninguna de las obres incluidas dentro del alcance del bilateral de las marras se ha ejecutado y, por lo tanto, no cumple con la finalidad para la que fueron concebidas.	Fortalecer las actividades de Planeación, supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajo cada dos meses, en donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratistas se adelantarán con el área de jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento y su equipo funcional administrativo y financiero.
Optimización del sistema de alcantarillado (sistemas sépticos individuales) del centro poblado del corregimiento Tarapacá - fase I, en el departamento del Amazonas.	Según acta de reinicio No. 1 del 6 de septiembre de 2022 se realizó una suspensión y nueve ampliaciones a la suspensión desde el 16 de diciembre de 2019 al 16 de agosto de 2022, dichas suspensiones se han pactado con el fin de subsanar observaciones en los diseños y la declaración de la emergencia sanitaria por el Virus del COVID SARS, por lo tanto, solamente se realizaron actividades de localización y replanteo, visitas al sitio de obra y se coordinó el transporte de los materiales. No existen certificaciones, actas, memorias de obra o demás documentos que den cuenta de las actividades adelantadas por el contratista y por interventor del contrato.	Efectuar revisión de los estudios y diseños de los proyectos a desarrollar por parte del área administrativa y jurídica de la empresa, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento de Amazonas. Dentro de la empresa habrá un área de infraestructura la cual se encargará exclusivamente de los contratos que se adjudicaron dentro del gobierno de administraciones anteriores, estos en aras de poder ejecutarlos en un 100%
CONTRATOS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	MEJORAMIENTO DEL HALLAZGO

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 6.0
		Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

Construcción de cerramiento y lecho de secado para lodos de la PTAR de mangüare -municipio de Leticia- departamento de Amazonas.	Aunque se informa que la gobernación de Amazonas no es el operador y que los bienes están en custodia de un tercero se debe garantizar por el gestor el uso eficiente de los recursos invertidos.	Fortalecer las actividades de Planeación, supervisión e interventoría de contratos a través de mesas de trabajo cada dos meses, en donde se abordará el estado y evolución de los contratos y en caso de posibles incumplimientos de contratistas se adelantarán con el área de jurídica de la empresa los respectivos procesos sancionatorios. Para la vigencia 2023 en el departamento de Amazonas contará con la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico (PDA) en el departamento y su equipo funcional administrativo y financiero.
Optimización del sistema de alcantarillado - del centro poblado ANM Puerto Arica - departamento del Amazonas (2174 de 2019).	Obtención de licencia ambiental de contratos de obra 1375 de 2017, 2174,2176,2179 de 2019. De la información suministrada se estableció que estos contratos iniciaron su ejecución, sin que existieran las licencias ambientales.	Llevar a cabo una revisión oportuna, pertinente y contundente de las vigencias de las licencias ambientales que se requieran en la ejecución de las obras a realizar en el Departamento. La empresa Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI SAS ESP, la cual tendrá el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento (PDA) en el Departamento de Amazonas.
Optimización del sistema de alcantarillado (sistemas sépticos individuales) del centro poblado del corregimiento Tarapacá - fase I, en el departamento del Amazonas (2176 de 2019).		
construcción del sistema de acueducto en la localidad de Aduche corregimiento de Puerto Santander - departamento del Amazonas (2179 de 2019).		
Optimización del sistema de acueducto centro poblado corregimiento de Tarapacá del departamento del Amazonas (1375 de 2017).		

- Desplazamiento aéreo Leticia – Bogotá.

Conclusiones y recomendaciones:

El agua y el saneamiento son una prioridad en el Amazonas, por ello, con soluciones de Agua Potable y Saneamiento Básico, desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, seguiremos trabajando de manera articulada con el departamento del Amazonas, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.